

UNIVERSIDAD DEL SURESTE ESCUELA DE MEDICINA

MATERIA:

MEDICINA FORENSE

CATEDRÁTICO:

DR. GERARDO CANCINO GORDILLO

PRESENTA:

ESTÉFANY BERENICE GARCÍA ANGELES

TRABAJO:

CRONOTODIAGNÓSTICO

GRADO Y GRUPO:

5 ° B

LUGAR Y FECHA:

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS. 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

CRONOTODIAGNOSTICO

“Cronotanatodiagnóstico”

se compone de los vocablos "cronos" (tiempo), "thanatos" (muerte) y "diagnosis" (conocer), por lo que podemos inferir que "cronotanatodiagnóstico" significa "conocer el tiempo de la muerte".

Y es el conjunto de observaciones y técnicas que permiten señalar dos momentos entre los que, con mayor probabilidad, se ha producido una muerte.

Salvo la observación directa del hecho, en el momento actual no existen métodos que, aislados o en conjunto, permitan establecer con certeza el momento exacto de la muerte.

La importancia radica a partir del establecimiento de la data de la muerte:

- * Se pueden centrar las investigaciones policiales
- * Se pueden aceptar o descartar una coartada, que es el argumento de inculpabilidad de una persona, por hallarse en otro lugar en el momento de un crimen.
- * Se derivan consecuencias económicas, relativas a los testamentos y algunas relaciones comerciales.
- * Puede afectar al reconocimiento jurídico de una paternidad póstuma.

La información obtenida mediante el cronotanatodiagnóstico es fundamental en las investigaciones forenses relacionadas con la muerte de persona,s dado que permite crear una línea de tiempo más o menos precisa entre los eventos cadavéricos y el resto de las evidencias recolectadas durante la investigación (testimonios, videos de vigilancia, evidencia física, etc).

Así pues, es posible determinar si la hora o día de muerte indicada por los testigos se corresponde con el tiempo de evolución de un cadáver o determinar cuanto tiempo tiene muerta una persona previamente reportada como desaparecida.

Por otra parte, el tener una fecha y hora de muerte más o menos certero permite confirmar o descartar sospechosos en una investigación criminal al cruzar la información disponible de tales individuos con la línea de tiempo de evolución del cadáver.

Los fenómenos cadaveristicos

Se entiende el conjunto de cambios, alteraciones y/o modificaciones que sufre el cuerpo de un ser vivo al momento de fallecer.

En el tiempo de aparición dependerá;en caso de tener los ojos abiertos, el fenómeno se producirá dentro de la primera hora después de la muerte, y en ojos cerrados puede tardar hasta 15 horas en aparecer. el cadáver permanece con los ojos cerrados o no.